

ACTA DEL 12º PLENO DE LA CFC DE LAS PROFESIONES SANITARIAS 31 de marzo de 2017

- Presidenta:** Dña. Maria Antonia Mora González
- Vicepresidenta:** Dña. Leticia Reigadas Blanco
- Secretario:** D. Luis Miguel Ruiz Ceballos
- Vocales:**
- Dña. Ana Manzanos Gutiérrez
Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria
 - Dña. Virginia Ruiz Camino
Directora de Salud Pública de la Consejería de Sanidad
 - D. Roberto Garrastazu López
Colegio Oficial de Médicos de Cantabria
 - D. Juan Francisco Mantecón Artasánchez
Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Cantabria
 - D. Ángel Herreros Villoria
Colegio de Ópticos-Optometristas de Cantabria
 - D. José Ángel Pérez Amor
Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria
 - D. Manuel Galán Cuesta
Consejería de Sanidad
 - Dña. Adelaida Andino Palacios
Gerencia de Área de Laredo
 - D. Luis Ansorena Pool
Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV.
 - Dña. Marta López Cano
Gerencia de Atención Primaria
 - D. Francisco Javier Adín Ibarra
Gerencia del Hospital Universitario Marques de Valdecilla
 - Dña. Noelia Fontanillas Garmilla
Semergen
 - D. Alberto Pérez Gómez
Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Cantabria
 - D. Galo Peralta Fernández
IDIVAL

Ausentes (excusan su asistencia)

- Dña. María Jesús Franco Domínguez
Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria.

D^a. Mercedes Alberdi Alzuguren
Asociación de Higienistas de Cantabria

D^{ña}. Aurora Gil Álvarez
Colegio Oficial de Psicólogos de Cantabria

D. Pascual Sánchez-Juan
IDIVAL

D. José Antonio Riancho Moral
Universidad de Cantabria

D. Rafael Iván Cueto Bueno
Unión de Técnicos en Emergencias Sanitarias (UTESCAN)

D. Jaime González-Garzón Núñez
Asociación profesional cántabra de terapeutas

D. José Andreu Medina
Colegio Oficial de Podólogos de Cantabria

D. Juan José Sánchez Asensio
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria

D^{ña}. Marta Fernández-Teijeiro Álvarez
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria

D. Rafael Iván Cueto Bueno
UTESCAN- Unión de Técnicos en Emergencias Sanitarias de Cantabria

Invitados

D. Rafael Navarro Ortega
Subdirector de Ordenación y Atención Sanitaria. Consejería de Sanidad

D. Fernando Villoria Díez
Subdirector de Desarrollo y Calidad Asistencial del Servicio Cántabro de Salud

D^{ña}. Ruth Cruz Linares
Asociación Profesional Cántabra de Terapeutas Ocupacionales

D. Ángel de la Fuente Alonso
Subdirección de Desarrollo y Calidad Asistencial

D^{ña}. Ana Rosa Díaz Mendi
Atención al Usuario. Experta en Formación. H. U. Marqués de Valdecilla

D^{ña}. María Monserrat San Martín Aparicio
Supervisora de Enfermería Área de Calidad, Formación, Investigación y Desarrollo, H. U. Marqués de Valdecilla

D^{ña}. María Luz Fernández Núñez
Supervisora de Enfermería Área de Calidad, Formación, Docencia e Investigación Hospital Sierrallana

D. Pedro Herrera Carral
Experto en Formación. Área de Calidad, Formación, Docencia e Investigación Hospital Sierrallana

En Santander, siendo las 10 horas del día 31 de marzo de 2017, se reúnen en el Salón de Actos de la Consejería de Sanidad las personas anteriormente mencionadas con objeto de realizar la duodécima reunión del Pleno de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Cantabria, excusando su asistencia las personas relacionadas con anterioridad.

Tras el saludo de la Presidenta del Pleno de la comisión se comienza el orden del día con la pregunta a los representantes del pleno sobre el contenido del Acta de la reunión anterior y al no pronunciarse en contra de su contenido es aprobada por unanimidad.

Se continúa con el segundo punto del Orden del Día con la presentación por parte de los componentes de la Secretaria Técnica de la Memoria Nacional de actividades de las Secretarías Técnicas de acreditación de la formación continuada y la Memoria Anual del ejercicio 2016 de la C.F.C. de Cantabria. En este punto cabe mencionar que se les informó a los asistentes al Pleno que los Psicólogos que han obtenido la homologación para ejercer las funciones de Psicólogo General Sanitario son susceptibles de la obtención de créditos en este sistema acreditador.

El tercer punto del orden del día contiene el trabajo realizado por las Comunidades Autónomas de Andalucía, País Vasco, Cataluña, Madrid, Ministerio de Sanidad, Navarra y Cantabria en relación con la modificación de los ítems de valoración del componente cualitativo del sistema acreditador. Se presentan los resultados que ya en noviembre de 2016 quedaron aprobados en el Pleno de la Comisión Nacional de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, advirtiendo a los componentes del Pleno que estarán vigentes con fecha 1 de abril en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En el 4º punto del orden del día se comenta la actividad realizada por la secretaria técnica en relación a la formación de los proveedores como a los cursos de reciclaje de los evaluadores y a la formación de nuevos evaluadores en los nuevos criterios de acreditación comentados anteriormente.

En el 5º punto del orden del día se informa al Pleno que están disponibles desde hace unos años los estándares para la acreditación de Unidades de Formación continuada y se hace unos breves comentarios de los mismos y los fines que persigue la acreditación de las citadas unidades.

En el 6º punto del orden del día se comenta que por parte de la secretaria técnica se tiene la intención de realizar pasado el verano, un curso-taller para la formación de auditores del sistema acreditador de actividades de formación continuada de lo que se les informará en el momento oportuno.

En el apartado de ruegos y preguntas no se produjo ningún comentario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12 horas del día 31 de marzo de 2017.